

FECODE REPUDIA EL FEMINICIDIO DE LA DOCENTE MARÍA NANCY RAMÍREZ PULGARÍN

La Secretaría de Género, Inclusión e igualdad de FECODE lamenta y expresa su consternación y repudio por el feminicidio de la compañera **MARÍA NANCY RAMÍREZ PULGARÍN**, docente del municipio de Santa Rosa de Osos (Antioquia), como la forma más exacerbada y brutal de violencia contra la mujer. Nos solidarizamos con la comunidad educativa de la Institución Porfirio Barba Jacob, con su familia y allegados. Nos unimos a la denuncia nacional sobre este crimen y todas las violencias de género que se vienen perpetrando en el país contra las mujeres.

Los feminicidios son la muerte violenta de mujeres por razones de género, ya sea que tenga lugar dentro de la familia, unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal; en la comunidad, por parte de cualquier persona, situación que se viene tolerando por parte del estado. Los feminicidios se producen como resultado de relaciones desiguales de poder en las parejas en las que la mujer ha sufrido violencia de forma grave o prolongada sin haber encontrado alternativas o apoyo para salir de ella.

Hacemos el llamado a las autoridades a esclarecer el feminicidio de la maestra María Nancy Ramírez Pulgarín para que no quede en la impunidad, el cual se ha constituido es un elemento central para la perpetuación de la violencia contra las mujeres. Exigimos respeto y protección al derecho fundamental de la vida y a unas relaciones de igualdad y respeto en todos los sentidos.

Desde la Secretaría de Género, Inclusión e Igualdad reafirmamos nuestro compromiso, de continuar trabajando para cerrar las brechas de violencia de género y por una educación para la vida y la igualdad.

QUE EL SER MUJER NO NOS CUESTE LA VIDA. UNIMOS NUESTRA VOZ AL CLAMOR POR UNA COLOMBIA EN PAZ, DONDE EL SER MUJER NO SEA UN RIESGO.



WILLIAM VELANDIA PUERTO
Presidente

COMITÉ EJECUTIVO



MARÍA EUGENIA LONDOÑO
Secretaria de Género, Inclusión e Igualdad
Representante ante el Fomag



FABIO HERRERA MARTÍNEZ
Secretario de Prensa y Comunicaciones

21 de septiembre de 2021